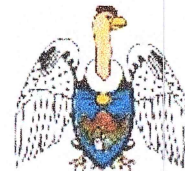




Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: (044) 837015 - 837019

EDICTO MATRIMONIAL N° 012-2024

Se hace saber que Don **LANDER BERSAIL DIESTRA CUBA**, 30 años de edad, identificado con DNI **70760319**, natural del Distrito y Provincia de Santiago de Chuco, Región de Libertad, de estado civil soltero, de ocupación agricultor, de nacionalidad peruana, domiciliado en el Caserío de Huayatán, hijo de Don Tomás Banner Diestra Alfaro y de Doña Amparo Angelita Cuba Ramos y Doña: **LIDIA LUGENIA RODRIGUEZ PRINCIPE**, de 31 años de edad, natural del Distrito y Provincia de Santiago de Chuco, Región La Libertad, de estado civil soltera, de ocupación su casa, de nacionalidad Peruana, domiciliada en el Caserío de Huayatán, hija y de don Manuel Enemecio Rodríguez Lizárraga y de doña Hermelinda Leonor Príncipe Barón Quienes pretenden contraer matrimonio Civil en esta División de Registro del Estado Civil, los que conozcan sus causales de impedimento legal, podrán denunciarlos conforme a Ley. Y dentro del plazo establecido y en la forma como lo establece el Art. 253 del Código Civil.

Para cuyos efectos publicamos el Edicto, por el término de 08 días a partir de la fecha. **Matrimonio Civil que se celebrara el día 13 de Abril del 2024 a horas: 10.00 de la mañana.**

Santiago de Chuco, 01 de Abril del 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
LA LIBERTAD

Miguel B. Morales Carbopal
DNI. N° 9667858
JFFI. N° 012-2024-STRS CIVM FF